

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE MAYO DE 2011.-**

1.- Por unanimidad, aprobar el borrador del acta de la sesión de 29 de abril de 2011.-

2.- Por unanimidad, aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de las parcela REC 3/1.1A, 1.1B y M (3) del Plan Especial de La Barquerina; someter el expediente a información pública; suspender el otorgamiento de licencias en el área del territorio que constituye su ámbito y hacer saber a la empresa promotora que, en el supuesto de que resulte procedente la aprobación definitiva del Estudio de Detalle, no se procederá a su publicación en tanto no cumpla su compromiso de asumir el coste de ejecución del proyecto de Modificación de la solución de desagüe de la red de pluviales del parque fluvial de la Barquerina.-

3.- Por unanimidad, aprobar la expropiación forzosa para la imposición de servidumbre perpetua de acueducto para obras de mejora del abastecimiento de agua a Villaviciosa – Fase I y fijar el justiprecio, por mutuo acuerdo.-

4.- Por unanimidad, aprobar el expediente de contratación del suministro, en régimen de arrendamiento sin opción de compra, de un vehículo todo-terreno para el Servicio Eléctrico; autorizar el gasto; aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares; proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación y delegar en la Alcaldía formular el requerimiento de presentar la documentación a que se refiere la cláusula 13 de los Pliegos.-

5.- Por unanimidad, adjudicar el contrato menor de suministro de luminarias con destino al parque “Rita Caveda Solares”, por importe de 4.777,76 euros.-

6.- Por unanimidad, reconocer las obligaciones correspondientes a las obras de recuperación del cauce y márgenes del río Linares, certificaciones 7 a 9, por valor de 49.718,42 euros.-

7.- Por unanimidad, aprobar relación de facturas, por importe de 71.473,47 euros.-

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,